Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Actividades de la Compañía

Perfilplast del Ecuador S. A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Quito el 18 de diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con número mil ciento treinta y tres el 6 de febrero del 2001.

La actividad principal de la compañía a prestar servicios relacionados con la auditoria.

2. Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías; y, con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), en los aspectos que no se contrapongan o no existan disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías. Estos estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgadas en años anteriores de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En tal virtud y en congruencia con la tendencia mundial, la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control, los



Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No.06.Q.ICI.004 indicada en el párrafo anterior; sin embargo y debido a la crisis financiera global el ente regulador dispone prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", mediante Resolución No. 08.G.DSC, la cual establece los periodos a ser aplicadas dichas normas internacionales y sus periodos de transición tomando en consideración los siguientes aspectos:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1
 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajoNEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009,2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Se ha dado cumplimiento a esta disposición conforme los Estados Financieros adjuntos.



Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b) Uso de Estimaciones -

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos contingentes, Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

c) Valuación de Activos Fijos -

Los activos fijos se registran al valor de adquisición para muebles y equipos; equipos de computación; vehículos; y a valores de mercado para terrenos y edificios en base a lo facultado para disposiciones legales.

El gasto por la depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante la vida útil que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la misma, estimada:

Muebles y Enseres

10 años de vida útil

Equipos de oficina

10 años de vida útil

Equipos de Computación

3 años de vida útil



Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

d) Impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto 25% aplicable a la utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

3. Inversiones -

El siguiente es un detalle de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010

Efectivo en Caja Bancos (a)

Activos Fijos (b)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Total

3 1 A60. 2011 US\$
9.712

OPERADOR 2
QUITO

a) Efectivo en Caja y Bancos

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos en caja, cuentas corrientes y ahorro que la Compañía mantiene en distintas instituciones financieras reflejan los saldos que a continuación se detallan:

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Caja /Bancos	US\$	426
Total	US\$	426

b) Activos Fijos

Al 31 de diciembre del 2010, los activos fijos estaban constituidos de la siguiente manera:

Depreciable:

Muebles y Enseres Equipo de Oficina Equipo de Computación	Superintendend DE COMPAÑÍA 31 AGO. 2011 OPERADOR 2 QUITO	CIA AS	6.183 2.028 16.464
Menos depreciación acumulada			(15.390)
Total	l	JS\$	<u>9.286</u>

El cargo al gasto por la depreciación durante el año 2010 fue de US\$ 3.888

Otros Pasivos -

a) Impuestos, Retenciones y Contribuciones por Pagar

Un detalle de los impuestos, retenciones y obligaciones laborales por pagar al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto al Valor Agregado – I.V.A.	US\$	218
Impuesto a la Renta		886
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		120
Total	US\$	1224

4. Patrimonio -

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social autorizado de la Compañía estaba constituido por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 valor nominal cada una.

Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a Reserva Legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.



Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5. Utilidad del Ejercicio

Las operaciones de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2010, arrojaron pérdida de S\$ 7.271,42, y por tanto no se han realizado las respectivas deducciones de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

6. Ingresos

Los ingresos de la compañía al 31 de diciembre del 2009, están conformados por los siguientes rubros:

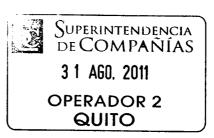
2010

Ingresos Operacionales

Prestación de Servicios 31.500

Otros Ingresos <u>6.726</u>

Total ingresos <u>38.226</u>



Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

7. Gastos Operacionales

Los gastos de la compañía al 31 de diciembre del 2010, están conformados por los siguientes rubros:

2010

GASTOS OPERACIONALES

Gastos

TOTAL GASTOS

<u>44.611</u>

44.611

REPRESENTANTE LEGAL

170364100-9

SRA. MARIANA CASTILLO CONTADOR GENERAL

1305347670001

SUPERINTENDENCIA DECOMPAÑÍAS

3 1 AGO. 2011

OPERADOR 2
QUITO